

Nota editorial

Autoras: María José Bermeo y Diana Rodríguez-Gómez

Fuente: *Journal on Education in Emergencies*, Vol. 6, Núm. 1 (octubre 2020), pp. 5-19

Publicado por: Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE)

URL estable: <http://hdl.handle.net/2451/61966>

DOI: <https://doi.org/10.33682/r1vw-puaz>

REFERENCIAS:

Ésta es una publicación de acceso abierto. La distribución es gratuita. Todo el crédito debe otorgarse a los autores de la siguiente manera:

Bermeo, María José, y Diana Rodríguez-Gómez. 2020. "Nota editorial." *Journal on Education in Emergencies* 6 (1): 5-19. <https://doi.org/10.33682/r1vw-puaz>.

La *Journal on Education in Emergencies* (JEiE por su siglas en inglés, traducida como la *Revista sobre Educación en Situaciones de Emergencia*) publica el trabajo innovador y destacado de los profesionales de las escuelas con educación en situaciones de emergencia (EeE), ampliamente definido como oportunidades de un aprendizaje de calidad para todas las edades en situaciones de crisis, incluyendo el desarrollo de la primera infancia y la educación primaria, secundaria, no formal, técnica, vocacional, superior y adulta.

Copyright © 2020, Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE).



La *Journal on Education in Emergencies*, publicada por la [Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencias \(INEE\)](#), está autorizada bajo una [Licencia Internacional Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0](#), excepto donde se indique lo contrario.

NOTA EDITORIAL

MARÍA JOSÉ BERMEO Y DIANA RODRÍGUEZ-GÓMEZ¹

UNA EMERGENCIA PERPETUA

El 1 de abril de 2020, en el momento más álgido de la pandemia por el COVID-19, Donald J. Trump, presidente de los Estados Unidos, sostuvo una rueda de prensa para hacer una acusación de narcotráfico al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro. Con mención estratégica a la pandemia —“No debemos permitir a los carteles de droga explotar la pandemia para amenazar las vidas de los estadounidenses” (Casa Blanca 2020)— Trump puso en marcha una ofensiva renovada en el marco de la guerra contra las drogas. En nombre de proteger a los americanos contra el “narcoterrorismo” y la venta de cocaína, Estados Unidos desplegó “destructores de marina, buques de guerra, guardacostas, aviones de vigilancia de la fuerza aérea” (Casa Blanca 2020) en el mar Caribe, posicionó una unidad de asesores en Colombia, y así ratificó (nuevamente) su influencia sobre gran parte de América del Sur. Estas maniobras antinarcóticos muestran que, después de 50 años, la guerra contra las drogas sigue de pie y andando.

La guerra contra las drogas, como la conocemos hoy en día, es un conflicto global alimentado por intereses relacionados con el control de territorios, poblaciones y mercados. Esta guerra toma forma en el régimen de políticas prohibicionistas que ha criminalizado los mercados de ciertas sustancias e incrementado su militarización. Estas respuestas han servido por mucho tiempo como medio para alcanzar objetivos estratégicos y empoderar Estados, causando extenso daño colateral en el proceso (Andreas 2019). De manera más clara, Estados Unidos ha empleado repetidamente una retórica antidroga para legitimar políticas tanto domésticas e internacionales, como por ejemplo las realizadas a través del cumplimiento de la ley y el control del orden público, la presión militar en territorios extranjeros y los paquetes de ayuda internacionales. Enmarcando discursivamente la producción, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas como una grave amenaza para la seguridad nacional, desde los años 70 los gobiernos de Estados Unidos han construido el uso de drogas como una emergencia que debe ser vencida a través de, en las palabras de Richard Nixon, “una ofensiva implacable” (*President Nixon Declares* 2016). Esto ha servido para

¹ María José Bermeo y Diana Rodríguez-Gómez sirvieron como editoras especiales invitadas para esta edición de la *Journal on Education in Emergencies (JEE)* por su siglas en inglés, traducida como la *Revista sobre Educación en Situaciones de Emergencia*, y contribuyeron en igual medida a su desarrollo y producción.

justificar la declaración de guerra en una manera que se extiende mucho más allá del ámbito retórico, evidenciada por el despliegue de tropas, la elevación de gastos en la compra de armamento, la militarización de la policía, los acuerdos de supervisión bilaterales y las invasiones a Estados soberanos. Esta guerra, con su prohibición continuada de ciertas sustancias, da forma a la naturaleza ilícita (y altamente lucrativa) de los mercados internacionales de drogas, los cuales hoy en día están demarcados por una alta competencia armada entre organizaciones de tráfico de drogas y por confrontaciones violentas entre estas organizaciones de seguridad estatales, cada una acompañada de un rango de violaciones a los derechos humanos, incluyendo pérdida de vidas y migración forzada.

Es difícil vislumbrar el final de la guerra contra las drogas, pues su meta es inalcanzable: lograr un “mundo libre de drogas”. Más bien, esta guerra ha evolucionado a través del tiempo, se ha movido a través de fronteras nacionales, y ha cambiado su forma para adaptarse a los intereses geopolíticos emergentes, todos justificados en nombre de combatir la amenaza omnipresente de las drogas, una emergencia perpetua.² La guerra contra las drogas persistirá mientras que la retórica de la amenaza de las drogas tenga vigencia. De la misma manera, los costos humanos y sociales de la guerra continuarán causando estragos en comunidades alrededor del mundo.

LA PROLIFERACIÓN DE CRISIS EN LA EDUCACIÓN

En todos los continentes, las personas más desprotegidas son quienes cargan el peso de la guerra contra las drogas (UNODC 2020). Los niños, niñas y adolescentes son perjudicados por tácticas policiales extremas, confrontaciones armadas y las dinámicas propias de los mercados de drogas ilícitas. Esto tiene serias implicaciones para su educación, ya que contribuye a una serie de crisis que usualmente no se reconocen como interconectadas: los ataques a escuelas y educadores, la exclusión educativa de ciertas comunidades, el absentismo, el puente institucional que conecta las escuelas a las prisiones, y la disminución en

2 Usamos el término “emergencia perpetua” para referirnos a las emergencias que adquieren forma y se sostienen en el tiempo a través del uso recurrente de un marco discursivo de una situación particular como una emergencia. Este marco racionaliza el uso de medidas de respuesta a emergencias mientras que desvía la atención de los problemas estructurales que subyacen a la situación dada. El término enfoca nuestra atención al cómo (y por qué) ciertas emergencias se mantienen en el tiempo, hace un llamado a analizar los efectos de esta perpetuación, y fomenta la reflexión sobre cómo ponerle un fin a este ciclo continuo.

Al enmarcar el concepto de “emergencia perpetua”, partimos de estudios que han examinado estados perpetuos de emergencia, entendidos como declaraciones repetidas de estados de emergencia por parte de gobiernos (ver por ejemplo: Bishai 2020; Piryaei 2018a, 2018b; Stanford 2017), y estudios que han reflexionado sobre guerras perpetuas, entendidas como estados de guerra persistentes y que se perpetúan a sí mismos (ver por ejemplo: Arvamudan 2009; Meiehenrich 2007).

la calidad de educación, entre otras. Para garantizar una educación de calidad para todos, las fuentes de estas crisis deben ser identificadas y analizadas, una tarea que comúnmente se hace a un lado por la urgencia de sus efectos.

La tendencia a enfocarse en los síntomas de la crisis en lugar de sus raíces opaca los problemas más profundos —la violencia estructural, el imperialismo, el militarismo— que merecen nuestra atención. En palabras de Shabnam Piryaei (2018b, 2), quien refiriéndose al contexto estadounidense afirma:

En lugar de reconocer el estado de emergencia fundamental que sustentan las instituciones del Estado, el Estado reinventa retóricamente crisis aparentemente nuevas —tal como la guerra contra las drogas— para así justificar el uso de violencia hacia un enemigo. Esta emergencia retórica encubre el estado codificado, fundamental de la violencia que afianza a las instituciones americanas.

Un comentario similar se puede hacer en la esfera internacional: en lugar de examinar las lógicas e intereses que accionan la maquinaria de la guerra, constantemente se da una “atención táctica” (Crick 2012; Franke 2002) a amenazas emergentes como las drogas y el terrorismo para dar forma a un estado de emergencia perpetuo que justifica y expande la guerra. La guerra contra las drogas es una de estas amenazas, utilizada por el Estado para justificar y expandir la guerra, y así favorecer ciertas agendas militares y geopolíticas mientras que actores no estatales también se benefician de ella. Los grupos que se sirven de esta maniobra varían a través del tiempo y el espacio. En el caso de la guerra contra las drogas, estas agendas están a menudo relacionadas con el control de mercados y territorios, la expansión militar o policial, o las ganancias que generan las políticas “duras contra el crimen” en el ejercicio de controlar a ciertos grupos sociales (ver por ejemplo: Su 2020; Kenny y Holmes 2020; Mercille 2011). La emergencia retórica se vuelve tangible mientras que la guerra, con todos sus efectos, se prolonga sin ser examinada. La educación es una herramienta que se utiliza para perpetuar y mantener esta guerra al mismo tiempo que se convierte en un terreno de extenso daño colateral.

Como académicos y profesionales de la educación, es importante que reconozcamos y examinemos cómo estas emergencias perpetuas se relacionan con la educación; esto incluye examinar su impacto, así como las maneras en que la política y práctica educativa contribuyen a su persistencia. La educación en emergencias (EeE) es un lugar productivo desde el cual analizar las “interacciones multifacéticas” (Pherali

2019) entre la guerra contra las drogas y la educación. El compromiso ético de este campo con el derecho a la educación, sus contribuciones a discusiones sobre el acceso a la educación de calidad en entornos afectados por conflicto, y su disposición innata a examinar problemáticas internacionales y transnacionales en donde actores interactúan a través de diferentes niveles de acción, abren un espacio para examinar las formas directas e indirectas de violencia que la guerra contra las drogas ejerce sobre comunidades educativas.

Mientras que el campo de EeE ha capturado aspectos de esta guerra transnacional al llamar la atención a los ataques a la educación (O'Malley 2010), la violencia urbana (Carapic, Phebo y dos Ramos 2014), y los conflictos armados en entornos afectados por el comercio ilícito de drogas (Burde 2014; Novelli y Monks 2015), la interacción compleja entre la guerra contra las drogas y la educación permanece sin ser explorada. El campo ha priorizado el análisis del conflicto armado, junto con otras crisis, y sus consecuencias sobre los procesos educativos, haciendo contribuciones importantes a la comprensión de las interacciones entre violencia y educación (Burde *et al.* 2017). No obstante, las contribuciones críticas de la EeE no han brindado suficiente atención a los efectos que la militarización de acciones estatales, el crimen organizado y la violencia relacionada con las drogas tienen en el campo educativo. Esta brecha ofrece la oportunidad de partir del creciente cuerpo de literatura en el campo para así analizar las implicaciones de la guerra contra las drogas en la educación. También invita a académicos a reexaminar conceptos fundamentales, como lo son conflicto, emergencia y crisis.

OBJETIVOS DEL NÚMERO ESPECIAL

En este número especial hemos recolectado estudios que examinan la relación entre la guerra contra las drogas y la educación. Al situar este análisis dentro del rango de la EeE, asumimos el énfasis del campo en entender y abordar los efectos que las emergencias complejas tienen en la educación. Nuestro objetivo consiste en dilucidar las formas de violencia que esta guerra genera en entornos educativos, y analizar los actores, razones y procesos que la perpetúan. Este ejercicio implica cuestionar los supuestos geográficos y temporales que a menudo enmarcan el alcance de la EeE para así examinar la violencia normalizada que existe fuera de las crisis agudas.

El efecto que la guerra contra las drogas ha tenido en la educación se extiende a cada etapa de la cadena de producción de las drogas, desde los campos hasta las ciudades, y a una multitud de actores que incluyen desde estudiantes hasta las

personas encargadas de formular políticas públicas. Para evaluar adecuadamente su alcance, esta amplitud de efectos requiere de análisis tanto a nivel micro como macro. La guerra también se mueve a través de fronteras, por tanto, demanda consideración más allá de los límites nacionales. Hasta el momento la política y la práctica educativa que responden a los efectos de esta guerra han tendido a apoyar aún más la idea de que las drogas son una preocupación moral y una cuestión de seguridad, contribuyendo así al fortalecimiento de sus fundamentos. Adicionalmente, las respuestas educativas se enfocan a menudo en cambios a nivel individual, como resistir a la presión social y procurar abstinencia, en lugar de abordar los vínculos entre las políticas internacionales de drogas, la desigualdad socioeconómica y la educación. Al poner nuestro enfoque en la guerra contra las drogas —en lugar de en el uso de drogas— como objeto de estudio para el campo de la educación, enfatizamos la necesidad de que la práctica y la investigación educativa tienen de extenderse más allá del análisis de comportamientos individuales para hacer un análisis que examine las trayectorias y los patrones sociales más amplios que caracterizan la manera en que las comunidades se relacionan con las sustancias ilícitas, así como las formas en las que estas últimas han sido utilizadas para sostener e intensificar la violencia.

Con un análisis crítico de cómo la guerra contra las drogas opera en relación con la educación, la EeE estará preparada de mejor manera para responder a los efectos dramáticos de la presencia militar y policial dentro y alrededor de las escuelas, y a las formas en las que el tráfico ilícito de drogas y las organizaciones de tráfico de drogas influyen en las experiencias educativas. Este análisis crítico también preparará a los lectores para identificar e interrumpir los procesos que sostienen a esta emergencia perpetua.

CONTRIBUCIONES A LA EVIDENCIA, TEORÍA Y MÉTODOS DE LA EEE

Los artículos que componen este número especial contribuyen a esta discusión de forma tanto individual como colectiva. Ofrecen diversos puntos de entrada a través de los cuales entender las repercusiones que la guerra contra las drogas tiene sobre la educación y, al hacerlo, dilucidan las implicaciones de estudiar emergencias perpetuas en nuestro campo.

En *El nexa educativo con la guerra contra las drogas: una revisión sistemática*, nosotras (Diana Rodríguez-Gómez y María José Bermeo) revelamos cómo las emergencias, a pesar de sus efectos de largo alcance, han evadido la atención de

los investigadores en el campo amplio de la educación. A través de una revisión sistemática, describimos el estado del arte de la investigación sobre la relación entre educación y la guerra contra las drogas. Nuestro análisis de contenido de 420 artículos revela que la atención académica dada a las drogas y la educación ha ignorado en general la inseguridad y la violencia asociadas con la prohibición de drogas y la militarización de esfuerzos de control de drogas. En su lugar, la literatura ha reproducido el discurso de “drogas como una amenaza” (Crick 2012) al enfocarse principalmente en el uso de drogas por parte de los estudiantes. Con pocas excepciones, la literatura sobre educación no examina cómo las confrontaciones relacionadas con drogas y la naturaleza ilícita del comercio de drogas afectan a las comunidades educativas. Esta brecha crucial en la literatura deja a los académicos y profesionales de la educación con escasas herramientas para entender cómo la guerra contra las drogas reconfigura las prioridades educativas.

El artículo de Roozbeh Shirazi, *Cuando la emergencia se vuelve parte de la vida cotidiana: revisión de un concepto central de la educación en emergencias en el contexto de la guerra contra las drogas*, ofrece reflexiones que ayudan a descifrar esta brecha. A través de una revisión crítica de los conceptos de crisis y emergencia, Shirazi señala los supuestos espaciales y temporales que subyacen a la EeE, y que limitan el alcance de la acción que puede ser vislumbrada desde el campo. Su punto de partida es una preocupación por la forma en la que las definiciones prevalecientes de emergencia limitan las dimensiones de la crisis, vinculándola automáticamente a un estado de excepción o a una alteración de la normalidad. En la medida que la guerra contra las drogas es un proceso a largo plazo que abarca una multitud de crisis a través de regiones (violencia entre pandillas, conflicto armado, desplazamiento forzado y encarcelamiento masivo), Shirazi la posiciona como un objeto productivo de estudio a través del cual se puede repensar cómo los académicos y profesionales de EeE utilizan los términos “emergencia” y “crisis”. Basado en el trabajo de Janet Roitman sobre los desafíos de la crisis, Shirazi contrasta dos artefactos culturales: *Traffic*, la película de Hollywood del 2000 dirigida por Steven Soderbergh, y la canción del 2002 “*Sellin’ D.O.P.E.*” del dúo de hip-hop dead prez. A través de esta reflexión, Shirazi nos invita a examinar cómo producimos y movilizamos el conocimiento sobre las crisis en el campo de EeE y las implicaciones que estas decisiones tienen sobre qué decide priorizar el campo o qué no. De este modo, Shirazi posiciona al campo de EeE como un terreno de posibilidades que podría avanzar el conocimiento de diversas crisis educativas y su resolución.

Ambos artículos hacen un llamado a una introspección acerca de los marcos teóricos que orientan la investigación en EeE. Los artículos destacan la relevancia de marcos integrativos que trazan vínculos entre y a través de crisis y emergencias. En nuestro artículo, utilizamos el concepto de ensamblaje para definir la guerra contra las drogas, lo cual nos permite identificar los motores y efectos del conflicto a lo largo de diversos entornos y examinar el papel que juega la educación en la persistencia de dichos conflictos. El análisis que presentan estos dos artículos enfoca la atención sobre las continuidades que afianzan a las emergencias, especialmente a las interacciones que las sostienen. Estas interacciones cruzan la esfera educativa de varias maneras, incluyendo, por ejemplo, la reproducción de medidas de tolerancia cero a nivel escolar a través del uso de discursos antidroga en planes de estudio, y las colaboraciones entre la policía y actores escolares.

Mientras que reconocen las fuerzas que extienden la guerra contra las drogas y vinculan diversas zonas y actores, los autores que participan en este número especial también revelan el valor de análisis situados que examinen las particularidades de entornos y momentos históricos. Los artículos que se presentan a continuación muestran mecanismos y efectos locales de la guerra contra las drogas a lo largo de la cadena de producción, desde el cultivo de coca al sur de Colombia y la comercialización de la droga en Río de Janeiro, hasta los patrones de involucramiento en la venta de drogas en Ciudad Juárez y Medellín. Cada zona acarrea especificidades que son clave para entender el alcance de la guerra contra las drogas y las limitaciones de las respuestas educativas a la fecha.

Por ejemplo, el artículo de Claudia Rodríguez, *Efecto de la aspersión aérea de cultivos de hoja de coca en el trabajo infantil, la asistencia a la escuela y el rezago escolar en Colombia, 2008-2012*, pone nuestra atención en áreas rurales y los efectos colaterales de las medidas de erradicación forzada. Al combinar la Encuesta de Calidad de Vida en Colombia con una base de datos construida con imágenes satelitales diarias de la NASA, Rodríguez examina las conexiones entre la fumigación de cultivos de coca con herbicidas químicos, el trabajo infantil y la educación. Mediante una regresión de mínimos cuadrados en dos fases, un método común en econometría, Rodríguez muestra que la fumigación aérea de glifosato está asociada con la probabilidad incrementada de que niños y niñas entre los 12 y 17 años vayan a trabajar, y la probabilidad incrementada de que los hermanos mayores en una familia trabajen en lugar de asistir a la escuela. Estos efectos sobre el acceso a la educación no son tomados en consideración en los llamados para reevaluar la fumigación aérea, ni tampoco en las medidas tomadas para impedir que el derecho a la educación se convierta en daño colateral de esta

guerra. Esto resalta que no se tienen en cuenta las pérdidas educativas que se derivan de las decisiones que se toman en materia de política de drogas.

A través de un estudio etnográfico llevado a cabo en Vila Cruzeiro, una favela de Río de Janeiro, Sara Koenders lleva nuestra atención a entornos urbanos y los efectos de las disputas entre las fuerzas de seguridad estatales y las organizaciones de tráfico de drogas por el control de territorio. En *“La pedagogía de la conversión” en la periferia urbana: la pacificación, educación y lucha por el control en una favela de Río de Janeiro*, Koenders describe la implementación de iniciativas de pacificación desde el punto de vista de administradores escolares, profesores, y padres y madres de familia. La autora muestra cómo los esfuerzos por mantener el orden público y cumplir con la ley combinados con presencia militar resultaron no solo en graves violaciones a los derechos humanos en la comunidad, sino que también llevaron a un incremento en la presencia de fuerzas de seguridad estatales en las escuelas. Koenders describe en particular la participación incrementada de la policía en las escuelas a través de actividades educativas no formales, las cuales generaron una “pedagogía de conversión” que buscaba fomentar relaciones más cercanas con la policía y promover ciertos valores y normas. De este modo, las escuelas en la favela se convierten en un terreno de competencia entre el Estado y las bandas de narcotraficantes por la lealtad de la comunidad. Como apunta Koenders, estos esfuerzos coexistieron junto a una vigilancia policial violenta y represiva, generando, por lo tanto, ganancias limitadas en el reparo de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Los estudios de Rodríguez y Koenders destacan la necesidad de una investigación seria del papel que el Estado juega en la guerra contra las drogas, y los efectos que las medidas estatales de control de drogas tienen en la educación. Ambos estudios resaltan cómo las intervenciones en la guerra contra las drogas por parte del Estado —en estos casos, la fumigación y la pacificación, respectivamente—, enmarcadas dentro del discurso de proteger a la población general de la inseguridad que se genera por la producción y distribución de drogas ilícitas, pueden propagar formas de violencia estructural. En el caso de Colombia, los impactos económicos producidos por la política de fumigación llevaron a familias a reconsiderar si mandar a sus hijos a la escuela. En el caso de Brasil, energía y recursos fueron puestos en reafirmar la posición de la policía en la comunidad, en lugar de en esfuerzos para mejorar la infraestructura y calidad de la educación. Estas contribuciones reafirman análisis llevados a cabo en otros campos que destacan la necesidad de cuestionar el daño colateral causado por ciertas políticas de seguridad (ver Collins 2014; Espenido 2018).

El artículo de Cirenía Chávez Villegas y Elena Butti, titulado “*Si no tienes educación, no eres nadie*”: *explorando las experiencias escolares de jóvenes involucrados en la delincuencia relacionada con las drogas en Ciudad Juárez y Medellín*, ofrece un análisis comparativo de las causas de la participación de jóvenes en el negocio de las drogas. Así, Chávez Villegas y Butti reflexionan sobre la respuesta educativa en medio de la guerra contra las drogas. Las autoras combinan datos de dos estudios separados, uno que Butti llevó a cabo en Medellín, Colombia, y otro que Chávez Villegas llevó a cabo en Ciudad Juárez, México, para analizar cómo las relaciones que los jóvenes tienen con los administradores escolares y profesores influyen su participación en el tráfico de drogas. Las voces de los jóvenes en el rango más bajo del tráfico ilícito de drogas transmiten, algunas de ellas con nostalgia incluso, las experiencias escolares que los llevaron a dejar la educación formal y optar por el negocio de las drogas. Los participantes en estos dos estudios enfatizan que el trato que recibieron en la escuela fue un factor decisivo en su “expulsión” del sistema educativo; en efecto, las percepciones de los administradores escolares y profesores de estos jóvenes como indisciplinados suplantaron su responsabilidad de garantizar la retención de los estudiantes. Chávez Villegas y Butti afirman que “expulsión” es un término mucho más preciso que “deserción” para describir la salida de estos jóvenes del sistema educativo, y llaman la atención a las prácticas escolares que limitan el derecho a la educación para aquellos que están al margen del capitalismo y la legalidad. Su estudio señala la necesidad de reacción en la educación para contrarrestar la influencia que el mercado ilícito de drogas tiene sobre las trayectorias de vida de los jóvenes.

El trabajo de Nancy A. Heitzeg, destacado en la reseña de libro de Jennifer Otting, brinda evidencia adicional de cómo las prácticas escolares se entrelazan con las políticas de drogas para dar forma a las trayectorias de los jóvenes. El libro de Heitzeg del 2016, *The School-to-Prison Pipeline: Education, Discipline, and Racialized Double Standards*, ejemplifica cómo las políticas de tolerancia cero generan tasas desproporcionalmente elevadas de suspensión, expulsión y deserción escolar para jóvenes de color en los Estados Unidos, y contribuyen en última instancia a tasas elevadas de encarcelación juvenil. El trabajo de Heitzeg muestra la disparidad entre el trato de usuarios de drogas blancos y afluentes, los cuales son direccionados hacia programas para el tratamiento de drogas, y el trato de jóvenes de color, a los cuales el orden público usualmente conduce hacia la encarcelación. Como observa Otting, el puente de la escuela a la prisión es una manifestación de las políticas de drogas de tolerancia cero y revela cómo la guerra contra las drogas da forma a crisis educativas a través de varios mecanismos. Otting también señala la necesidad de análisis intersectoriales que examinen los efectos desproporcionales que estas crisis tienen en las comunidades de color en

los Estados Unidos. Las obras de Otting y de Chávez Villegas y Butti llaman la atención a las maneras en que las escuelas reproducen las lógicas de la guerra contra las drogas cuando adoptan políticas de tolerancia cero en sus prácticas de enseñanza y disciplinarias.

Ofreciendo un acercamiento alternativo a los programas escolares, la nota de campo de Theo Di Castri, *Catalyst: ampliación de la educación en reducción de daños y participación juvenil en el contexto de la guerra contra las drogas*, resalta una iniciativa educativa que involucra a la juventud que se encuentra en la primera línea de la guerra contra las drogas. Basado en la primera versión de un programa bilingüe de becas de un año de duración, Di Castri discute los esfuerzos del grupo *Catalyst* y de los participantes del estudio para forjar una red de solidaridad transnacional para garantizar que la juventud tenga un espacio en el creciente movimiento de reforma de políticas de drogas. Para evitar las deficiencias de las políticas de drogas actuales, las mismas políticas que han sido justificadas en nombre de la juventud, Di Castri (2020) hace un llamado por una educación que equie a la juventud con “la habilidad de identificar, analizar y actuar para reducir no solo el daño asociado con el uso individual de drogas, sino también el daño social más amplio causado por las políticas de drogas actuales” (195). En el contexto de este número especial, esta nota de campo llama nuestra atención sobre el potencial de diseños curriculares innovadores y resalta el papel clave que la juventud puede jugar en la acción transformativa cuando se da paso al pensamiento crítico y colaborativo.

Ofreciendo un ejemplo por fuera de la guerra contra las drogas, pero dentro del contexto de emergencias recurrentes, el análisis de Jo Kelcey del libro de Janette Habashi, *Political Socialization of Youth: A Palestinian Case Study*, también llama la atención sobre la educación política de la juventud. Habashi se enfoca en las maneras en que la participación cívica de jóvenes ocurre fuera de, y en ocasiones incluso en tensión con, el currículo escolar. Kelcey identifica el acercamiento integrativo de Habashi, el cual sitúa al desarrollo político de los jóvenes dentro de un marco ecológico y reconoce las múltiples fuerzas locales y globales que dan forma a sus experiencias. Al dilucidar la formación política de los jóvenes en entornos de emergencia, las percepciones teóricas y empíricas de Habashi ayudan a matizar los conocimientos actuales sobre la acción política de la juventud, y las posibilidades que crean para transformar sus condiciones. Estos conocimientos contribuyen a discusiones sobre cómo propiciar cambios sociales en medio de emergencias complejas.

Colectivamente, los artículos en esta edición muestran las muchas aristas de la relación que existe entre la guerra contra las drogas y la educación. También revelan las complejidades de estudiar emergencias que por diversas razones ha sido normalizadas. Nuestra revisión sistemática arroja luz sobre los desafíos inherentes al rastreo de temas elusivos en el campo interdisciplinario de la educación. Los estudios cualitativos conducidos por Chávez Villegas y Butti y por Koenders, los cuales hacen uso de una combinación de técnicas etnográficas, entrevistas y encuestas, resaltan las consideraciones adicionales necesarias cuando se estudia lo ilícito y se lleva a cabo investigación en entornos de inseguridad. Rodríguez y Shirazi destacan la necesidad de puntos de entrada creativos para revelar los efectos de esta guerra: Shirazi parte de un análisis de dos artefactos culturales para examinar los efectos de construcciones narrativas, mientras que Rodríguez combina ingeniosamente dos conjuntos de datos para identificar los efectos de la fumigación de glifosato en el acceso a la educación. Así, los artículos seleccionados para este número especial ofrecen múltiples perspectivas en la guerra contra las drogas y sus efectos, al mismo tiempo que expanden las fuentes de datos usadas normalmente en el campo de EeE. Así mismo, ilustran los beneficios de contar con un amplio repertorio de estrategias metodológicas para dar cuenta de algo tan complejo, extenso, y a veces elusivo como lo es la guerra contra las drogas.

Cada uno de estos artículos también destaca la necesidad de una investigación reflexiva que examine de manera crítica la posible complicidad de la investigación y la promoción de la educación en la configuración de las emergencias perpetuas. Un campo como la EeE, con su compromiso de abordar los efectos negativos que las emergencias tienen en la educación, puede dirigir inadvertidamente la atención pública hacia amenazas emergentes y, en consecuencia, limitar la atención dada a los problemas de raíz arraigados en las estructuras e instituciones del sistema internacional. Al prestar atención colectiva a los mecanismos que sostienen la guerra contra las drogas, al igual que sus efectos, este número especial nos exige permanecer vigilantes acerca de nuestros propios roles, como investigadores y profesionales, al formar políticas y prioridades educativas particulares.

DIRECCIONES FUTURAS

Nuestra esperanza es que este número especial estimule debates e investigación adicional sobre políticas y prácticas educativas que aborden los efectos de la guerra contra las drogas y hagan contrapeso a las fuerzas subyacentes que la mantienen a flote. Existen muchas avenidas de exploración adicional: los efectos que las confrontaciones armadas y la gobernanza criminal tienen sobre las escuelas y los

actores educativos; el proceso de reclutamiento por parte del crimen organizado a jóvenes; los mecanismos relacionados con drogas que generan patrones de exclusión educativa; el análisis intersectorial de las implicaciones de esta guerra para la educación; el diseño, implementación y evaluación de resultados de la respuesta educativa hacia esta guerra; la relación entre incidencia educativa y políticas de drogas; y la lista continúa. Cada artículo en este número especial también ofrece sugerencias para el futuro de esta agenda investigativa. Mientras que reconocemos que esta edición presenta artículos que se enfocan principalmente en las Américas, la guerra contra las drogas se extiende a casi todas las regiones del mundo, lo cual también ofrece un amplio campo para investigación adicional. Finalmente, a través de este trabajo, invitamos a investigadores y profesionales de la EeE a examinar de manera crítica la propagación de emergencias perpetuas, como la guerra contra las drogas y la guerra contra el terrorismo, que son sostenidas con poca consideración de las crisis educativas que engendran. Investigación y discusiones adicionales son necesarias para examinar el papel que las políticas y prácticas educativas juegan en sostener y normalizar tales emergencias.

AGRADECIMIENTOS

Quisiéramos agradecer a los miembros del consejo editorial de *JEiE* Carine Allaf, Ragnhild Dybdahl, Mark Ginsburg, Elisabeth King, Ruth Naylor, S. Garnett Russell, Sweta Shah, y James Williams por su disposición a participar en este proyecto y la oportunidad de liderar en conjunto esta edición temática. También queremos dar un agradecimiento especial a la editora jefe, Dana Burde, y su equipo fantástico: Heddy Lahmann, Directora de Redacción; Nathan Thompson, Editor Asistente Adjunto; y a los Editores Asistentes Sneha Bolisetty, Deborah Osomo y Claudia Segura por su apoyo a lo largo de este proyecto. También quisiéramos agradecer a los traductores, quienes brindaron su tiempo a la revisión y edición de los artículos incluidos aquí. Igualmente, reconocemos con agradecimiento el apoyo institucional y financiero que recibimos para este proyecto por parte de la Facultad de Educación de la Universidad de los Andes, el Departamento de Estudios de Políticas Educativas de la Universidad de Wisconsin-Madison, y la Universidad de Nueva York (NYU). La Universidad de Nueva York alberga a *JEiE* a través del Departamento de Estadística Aplicada, Ciencias Sociales, y Humanidades, y el programa de Educación Internacional, y brinda servicios administrativos cruciales, lugares de reunión, servicios de biblioteca, entre otros. *JEiE* es publicada por la Red Interagencial para la Educación en Emergencias (*INEE*) y estamos agradecidas con Dean Brooks, Sonja Anderson, Peter Transburg, Sarah Montgomery, Lindsey Fraser, y otros en el INEE por su apoyo. Dody Riggs, editor de copia, y Patrick

McCarthy, diseñador, también merecen nuestro sincero agradecimiento por su ardua labor. Los muchos revisores anónimos que dieron generosamente su tiempo y experiencia serán reconocidos por nombre en una futura edición.

Finalmente, queremos agradecer a todos los participantes y promotores del taller titulado, *Educational Policies and Practices in the Context of the War on Drugs: A Workshop to Build a Shared Research-Action Agenda*, el cual fue llevado a cabo en la conferencia de la *Comparative and International Education Society* de 2018 y del cual nació esta edición. También estamos agradecidas con el Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas de la Universidad de los Andes, y con la alianza del Seminario para la Política de Drogas en América Latina, por apoyar el “Seminario sobre Educación, Juventudes, y la Guerra en Contra de las Drogas”, que ofreció otra oportunidad de reunir a investigadores y practicantes para reflexionar sobre la agenda investigativa presentada en esta edición especial.

REFERENCIAS

- Andreas, Peter. 2019. *Killer High: A History of War in Six Drugs*. Oxford: Oxford University Press.
- Aravamudan, Srinivas. 2009. “Introduction: Perpetual War.” *Publications of the Modern Language Association* 124 (5): 1505-14.
- Bishai, Linda S., ed. 2020. *Law, Security and the State of Perpetual Emergency*. London: Palgrave Macmillan.
- Burde, Dana. 2014. *Schools for Conflict or for Peace in Afghanistan*. New York: Columbia University Press.
- Burde, Dana, Amy Kapit, Rachel L. Wahl, Ozen Guven, and Margot Iglan Skarpeteig. 2017. “Education in Emergencies: A Review of Theory and Research.” *Review of Educational Research* 87 (3): 619-58. <https://doi.org/10.3102/0034654316671594>.
- Carapic, Jovana, Luisa Phebo, and Michele dos Ramos. 2014. *Educational Strategies for Dealing with Urban Violence: Learning from Brazil*. Conflict, Violence, Education, & Training, Policy Research Note 1. Geneva: NORRAG. http://www.norrags.org/fileadmin/Other_publications/NORRAG_policy_research_note_1.pdf.

- Collins, John, ed. 2014. *Ending the Drug Wars: Report of the LSE Expert Group on the Economics of Drug Policy*. London: London School of Economics. <https://www.lse.ac.uk/ideas/Assets/Documents/reports/LSE-IDEAS-Ending-the-Drug-Wars.pdf>.
- Crick, Emily. 2012. "Drugs as an Existential Threat: An Analysis of the International Securitization of Drugs." *International Journal of Drug Policy* 23 (5): 407-14. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2012.03.004>.
- Espenido, Gil. 2018. "Philippines' War on Drugs: Its Implications to Human Rights in Social Work Practice." *Journal of Human Rights and Social Work* 3 (3): 138-48. <https://doi.org/10.1007/s41134-018-0071-6>.
- Franke, Volker. 2002. "The Emperor Needs New Clothes: Securitizing Threats in the Twenty-First Century." *Peace and Conflict Studies* 9 (2): 1-20.
- Kenny, Paul D., and Ronald Holmes. 2020. "A New Penal Populism? Rodrigo Duterte, Public Opinion and the War on Drugs in the Philippines." *Journal of East Asian Studies* 20 (2): 187-205. <https://doi.org/10.1017/jea.2020.8>.
- Meierhenrich, Jens. 2007. "Perpetual War: A Pragmatic Sketch." *Human Rights Quarterly* 29 (3): 631-73.
- Mercille, Julien. 2011. "Violent Narco-Cartels or US Hegemony? The Political Economy of the 'War on Drugs' in Mexico." *Third World Quarterly* 32 (9): 1637-53. <https://doi.org/10.1080/01436597.2011.619881>.
- Novelli, Mario, and Joost Monks. 2015, December 3. "The Role of Education in Preventing Urban Violence and Countering Violent Extremisms." NORRAG Newsbite. Geneva: NORRAG. <https://www.norrag.org/the-role-of-education-in-preventing-urban-violence-and-countering-violent-extremisms/>.
- O'Malley, Brendan. 2010. *Education Under Attack, 2010: A Global Study on Targeted Political and Military Violence against Education Staff, Students, Teachers, Union and Government Officials, Aid Workers and Institutions*. Report. Paris: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001868/186809e.pdf>.
- Pherali, Tejendra. 2019. "Education and Conflict: Emergence, Growth and Diversification of the Field." *Education and Conflict Review* 2: 7-14.

Piryaei, Shabnam. 2018a. "State of Perpetual Emergency: Law, Militarization and State Preservation in the United States." *Journal of American Studies* 52 (4): 1025-42. <https://doi.org/10.1017/S002187581700130X>.

Piryaei, Shabnam. "State of Perpetual Emergency: Legally Codified State Violence in Post-Revolutionary Iran and the Contemporary US." PhD diss., University of California Riverside, 2018b.

"President Nixon Declares Drug Abuse 'Public Enemy Number One.'" 2016, April 29. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=y8TGLLQID9M>.

Stanford, Ben. "Counter-Terrorist Hybrid Orders and the Right to a Fair Trial: The Perpetual Quasi-Emergency." PhD diss., University of Benfordshire, 2017.

Su, Xiaobo. 2020. "Geopolitical Imagination and the US War on Drugs against China." *Territory, Politics, Governance* 8 (2): 204-21. <https://doi.org/10.1080/21622671.2018.1554503>.

UNODC (UN Office of Drugs and Crime). 2020. *Executive Summary: Impact of COVID-19. Policy Implications*. World Drug Report. Vienna: UNODC. https://wdr.unodc.org/wdr2020/field/WDR20_BOOKLET_1.pdf.

White House. 2020, April 1. "Coronavirus News Conference." C-Span. <https://www.youtube.com/watch?v=wRIVw767agA>.